

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Barcelona, 24-25 de noviembre de 2017

RESOLUCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ SOBRE IGUALDAD DE GENERO

Original: Inglés

El Comité sobre Igualdad de Género estará compuesto por cinco mujeres y cinco hombres de partidos miembros de la IS elegidos por el Consejo.

Estará copresidido por la Presidenta de la IS de Mujeres y por el Presidente de la IS.

Los miembros del Comité asumirán responsabilidades específicas a fin de llevar a cabo tareas específicas del Comité.

El Comité tendrá como objetivo identificar obstáculos para la igualdad de género, promover estrategias e ideas innovadoras para lograr la paridad y asegurar que el equilibrio de género sea crucial en la composición de las delegaciones de partidos a las reuniones de la IS.

Dentro de este marco, presentará un informe anual a la Internacional Socialista a ser discutido en la respectiva reunión de Consejo.
